

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“MONSALVE & MOSCOSO MOMOS CIA. LTDA.” CORRESPONDIENTE AL  
28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 16H20, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto 4-120 y Federico Proaño, bajo la presidencia de la Señora Carmen Catalina Monsalve Moscoso, Presidente de la compañía “MONSALVE & MOSCOSO MOMOS CIA. LTDA.”, se reúnen los siguientes socios de la compañía: Señor Jorge Efraín Monsalve Ortiz y Señora Dolores Cristina Moscoso Vega, quienes representan el ciento por ciento de las participaciones de la compañía, y también el Sr. Edwin Felipe Monsalve Moscoso en su calidad de Gerente General.

La Junta es presidida por la Señora Presidente Carmen Catalina Monsalve Moscoso y como Secretario actúa el Gerente General Sr. Edwin Felipe Monsalve Moscoso.- Los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2018.

**Inicio de la Sesión:**

1. *Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.*

El Sr. Edwin Felipe Monsalve Moscoso, en su calidad de Gerente General de la compañía, presenta y da a conocer a los socios, su informe de labores del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

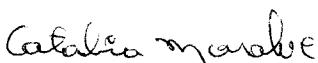
Se realiza la entrega de las respectivas copias del informe a cada uno de los socios. Luego de unos minutos sin novedades sobre el informe entregado, los socios proceden a aprobar en su totalidad y por unanimidad.

**2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2018.**

Continuando con el orden del día, el señor gerente procede a entregar los Estados Financieros de la compañía a sus respectivos socios, quienes luego de su revisión proceden con la aprobación de los mismos.

Sin tener nada más que tratar y siendo los puntos del orden del día, se concede unos minutos para proceder con la redacción de la respectiva Acta.

Se reinstala la sesión y se procede con la lectura del respectivo documento, el mismo que es aprobado por unanimidad. Siendo las 17h10 se da por terminada la sesión.



Sra. Carmen Catalina Monsalve Moscoso

**PRESIDENTE**



Sr. Edwin Felipe Monsalve Moscoso

**SECRETARIO**



Sra. Dolores Cristina Moscoso Vega

**SOCIO**



Sr. Jorge Efraín Monsalve Ortiz

**SOCIO**